



## Convocatoria Interna y Externa

Versión 4.0  
Fecha: 13/09/2023  
Código: FR-GRH-019  
Página 1 de 2

<b>Cargo</b>	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>Dependencia</b>	Dirección
<b>No. de cargos</b>	1 (uno)	<b>Supervisor del contrato</b>	Dora Angela Orrego Medina
<b>Nivel</b>	Profesional	<b>Lugar de la vacante</b>	Bogotá

### Actividad

**HUMANICEMOS DH** es una Organización para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (**AICMA**) creada en el marco del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Colombiano y las FARC-EP, que propende por la Vida, la Reconciliación, la Reconstrucción de los Territorios y la sostenibilidad del medio ambiente.

Su misión consiste en el desarrollo de los componentes de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal: Desminado Humanitario y Educación en Riesgo de Minas, para el beneficio de las comunidades y el desarrollo de las actividades económicas y sociales en los territorios.

**HUMANICEMOS DH** está integrada, en esencia, por personas en proceso de reincorporación económica y social, con conocimiento de las condiciones de vida de las comunidades y su entorno.

### Términos de referencia

Se requiere profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo ó especialista es seguridad y salud en el trabajo, con mínimo dos años de experiencia laboral relacionada con las funciones propias del cargo y en organizaciones o instituciones que trabajen temas relacionados con el conflicto social y armado, el proceso de paz en Colombia o reincorporación de excombatientes firmantes de paz. Las personas aspirantes deben tener disponibilidad para viajar

El profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo debe tener:

- Experticia técnica y profesional
- Conocimiento del entorno
- Aprendizaje Continuo
- Iniciativa y planeación
- Comunicación efectiva y asertiva
- Capacidad analítica y presentación de información
- Manejo de herramientas de información y elaboración de documentos
- Liderazgo y resolución de conflictos
- Responsabilidad
- Conocimiento de la normatividad legal vigente relacionada al cargo al cual es aspirante
- Experiencia en el manejo de herramientas ofimáticas
- Conocimiento de lo que es un Sistema de Gestión
- Disposición y mente abierta para trabajar con el personal firmante del Acuerdo de Paz de 2016 que, en esencia, integra la Corporación

**HUMANICEMOS DH** valora y promueve la inclusión y la diversidad, e insta especialmente a mujeres, personas de grupos étnicos, personas con discapacidad, diversidad de género, que cuenten con las



## Convocatoria Interna y Externa

Versión 4.0  
Fecha: 13/09/2023  
Código: FR-GRH-019  
Página 2 de 2

capacidades requeridas para el cargo, a que apliquen a esta convocatoria.

A continuación, se describe las etapas y puntajes que conforman el proceso de selección de personal, por lo tanto, los candidatos que participen en el proceso de selección serán calificados de acuerdo a las siguientes indicaciones:

<b>ENTREVISTAS Y PRUEBAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Entrevista de personal	20 puntos
Pruebas psicotécnicas	20 puntos
Pruebas de conocimientos (solo si cuenta con experiencia laboral en el cargo)	25 puntos
Entrevista jefe inmediato	20 puntos
Referencia Laboral	15 puntos
<b>Total puntos</b>	<b>100 puntos</b>

### **Propósito principal del cargo**

Garantizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en HUMANICEMOS DH de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0312 de 2019, la normatividad legal vigente, las políticas y procedimientos de la Corporación.

### **Funciones esenciales**

1. Identificar los riesgos y peligros asociados al SG-SST presentes dentro de HUMANICEMOS DH y en las distintas locaciones donde realiza sus actividades.
2. Velar por la seguridad y la salud del personal de HUMANICEMOS DH, mediante la implementación de los estándares mínimos de SST.
3. Velar por el cumplimiento de los protocolos de SST dispuestos por la Corporación.
4. Garantizar la ejecución del Plan Anual de actividades de SST.
5. Diseñar y ejecutar el Plan de Capacitación Anual de SST aprobado por la Corporación.
6. Realizar el proceso de inducción y reinducción de SST con el personal de la Corporación.
7. Conformar, capacitar y garantizar las reuniones del Comité de Convivencia Laboral (COPASST) y las Brigadas de Emergencia.
8. Garantizar la actualización de las políticas internas de SST y la socialización de la misma con el personal de HUMANICEMOS DH.
9. Mantener actualizados los programas, procedimientos y formatos correspondientes a la gestión de la SST y los dispuestos en la normatividad legal vigente.
10. Analizar y hacer seguimiento a los datos estadísticos e indicadores correspondientes al proceso, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas de la Corporación.
11. Identificar las deficiencias presentes en el proceso y presentar las oportunidades de mejora.
12. Diseñar y efectuar el programa de medicina laboral y promoción y prevención de la salud de los empleados, de acuerdo a las necesidades de la Corporación.
13. Evaluar los resultados del SG-SST e identificar las acciones de mejora para garantizar la correcta implementación del mismo.



## Convocatoria Interna y Externa

Versión 4.0  
Fecha: 13/09/2023  
Código: FR-GRH-019  
Página 3 de 2

14. Realizar las mediciones ambientales correspondientes a los riesgos químicos, biológicos y físicos identificados en la Corporación.
15. Realizar inspecciones periódicas a los puestos de trabajo, instalaciones y locaciones destinadas para el desarrollo de las actividades laborales.
16. Garantizar la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal a los empleados vinculados a la Corporación.
17. Mantener actualizadas las bases de datos correspondientes a: base sociodemográfica, ausentismo laboral, accidentes de trabajo, matriz de riesgos y peligros y la matriz legal.
18. Garantizar la actualización y custodia de los documentos correspondientes al proceso.
19. Garantizar la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro de los empleados de la Corporación.
20. Garantizar la medición de los factores de riesgo psicosocial del personal vinculado a la Corporación.
21. Realizar el reporte e investigación de los accidentes de trabajo y prevenir la ocurrencia de posibles incidentes que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades del personal de la Corporación, de manera oportuna.
22. Informar al supervisor de su contrato y a la Dirección sobre los avances de las actividades de SST y generar las alertas ante posibles fallas en el SG, de manera oportuna.
23. Entregar de manera oportuna la información requerida para la presentación de informes a los entes internos y externos.
24. Recibir, gestionar, validar y notificar los embargos de los salarios de los empleados de acuerdo con la Legislación Colombiana.
25. Garantizar la comunicación efectiva y oportuna con la persona responsable de supervisar su contrato, así como la interacción con la Dirección y los demás procesos de la Corporación en los casos que lo requiera su función.
26. Garantizar la implementación de las acciones de mejora identificadas por el Sistema de Gestión de Calidad, correspondientes a su proceso.
27. Garantizar el trámite oportuno de las Solicitudes, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) allegadas a la Corporación y relacionadas con su gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos y la normatividad legal vigente.

<b>Tipo de contrato</b>	Fijo Inferior a un Año (3 meses)
<b>Salario</b>	\$3.000.000
<b>Fecha de inicio convocatoria:</b>	15 de abril de 2024
<b>Fecha final de convocatoria:</b>	21 de abril de 2024
Las personas interesadas pueden enviar su hoja de vida al correo electrónico <a href="mailto:rrhh@humanicemosdh.org">rrhh@humanicemosdh.org</a> y registrar en el asunto el cargo de la convocatoria.	